

# RINCON DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE NIÑOS

Boletín Verano 2009



StanWorks Child Care Program  
251 E. Hackett Rd.  
Modesto, Ca. 95353  
(209) 558-2332  
[www.stanworks.com](http://www.stanworks.com)



## Importante

El Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs requiere que los padres/proveedores notifiquen en un promedio de cinco (5) días cualquier cambio en ingresos familiares, composición familiar, necesidad, o arreglos para servicios de cuidado de niños. No reportar cambios es una violación al programa y puede resultar en negación de reembolsos, terminación de servicios, o cobro por sobrepago.

## Importante

Proveedores de cuidado de niños deben otorgar a las familias subsidiadas los mismos descuentos ofrecidos y proveídos a familias no subsidiadas (de pago privado) sin importar cuando son reembolsados. Los subsidiarios gubernamentales incluyendo subsidiarios de cuidado de niños siempre reembolsan después que los servicios son proveídos. Esta razón no puede ser usada para cobrar familias subsidiadas más que lo que una familia no subsidiada pagaría por el mismo servicio. El Programa de Cuidado de Niños considerara las cuotas de descuento al determinar reembolsos.

## Importante

Categorías de cuotas usadas por el Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs para reembolsar proveedores de cuidado de niños son: Mensual tiempo completo/parte de tiempo, Semanal tiempo completo/parte de tiempo, Diario, y por Hora. La categoría de cuota apropiada y la cantidad máxima seleccionada son basadas en la edad del niño, el tipo de proveedor, y la necesidad actual de la familia para cuidado de niños. Esta selección se ase independientemente de lo que el proveedor cobra. Reembolsos siempre son la menor cantidad de lo que cobra el proveedor o la máxima cantidad subsidiada de la categoría de cuota escogida. Los cobros por servicios que no son cubiertos total o parcialmente por el Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs son la responsabilidad del padre.

## Importante

**El año fiscal se acerca a su fin y se requiere que TODAS las peticiones de reembolso sean enviadas al Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs antes del 5 de Julio del 2009.**

El Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs publica un boletín cada Marzo, Junio, Septiembre, y Diciembre. Futuros volúmenes del boletín del Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs no serán distribuidos por correo a padres y proveedores.

Usted puede encontrar actual y pasadas publicaciones de boletines del Programa de Cuidado de Niños de StanWORKs visitando la Internet en: [www.stanworks.com](http://www.stanworks.com).

